

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DEL CENTRO DE DESARROLLO AEROESPACIAL (CDA)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** del **Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 20

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



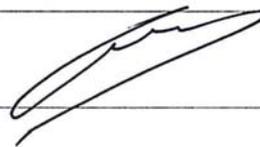
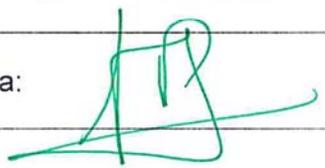
Clave del documento:
CDA-MP-00

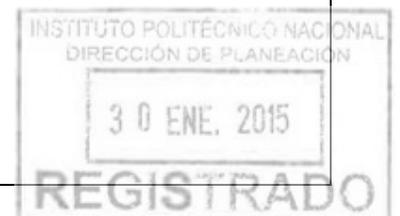
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 20

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. María Alejandra Miranda Reséndiz	Lic. José Heberto López y Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma: 	Firma: 	Firma: 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

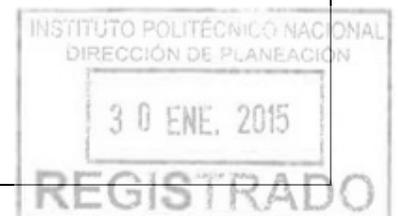
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 20

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 20

CONTENIDO

	Página
Introducción	5
I. Propósito del Manual.	6
II. Alcance	7
III. Documentos de Referencia y Normas de Operación	8
IV. Relación de Procedimientos	21





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 20

INTRODUCCIÓN

En el marco de las disposiciones del Gobierno Federal en materia de modernización de la Administración Pública y la optimización de las estructuras organizacionales, así como dentro de las estrategias contenidas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015 y tomando en consideración que las variantes adoptadas en la estructura politécnica, contribuyen a su racionalización, en el contexto del Modelo Educativo y del Modelo de Integración Social, se elaboró el presente manual, que coadyuvará al desarrollo coherente y homogéneo de las actividades inherentes a la administración.

El Manual de Procedimientos del Centro de Desarrollo Aeroespacial es el instrumento que regula el desarrollo de las funciones sustantivas de las áreas que conforman su estructura y orienta a los responsables para el cabal cumplimiento de sus funciones; así como coadyuva a la transparencia de sus actividades específicas, así mismo permite el uso racional de los recursos asignados para el cumplimiento de sus objetivos y metas contenidas en los programas institucionales.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 20

I. PROPÓSITO DEL MANUAL

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades del Centro de Desarrollo Aeroespacial, así como el de servir como un instrumento de apoyo y mejora Institucional.

Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de los procedimientos a seguir para cada actividad laboral, promoviendo el buen desarrollo administrativo del Centro y dando cumplimiento con ello a las disposiciones normativas institucionales.

Contempla la red de procesos del Centro, el desarrollo de procedimientos con sus respectivos diagramas de flujo y formatos utilizados.

Es importante señalar, que este documento está sujeto a actualización en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica del Centro, o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo, con el fin de cuidar su vigencia operativa.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 20

II. ALCANCE

El presente manual aplica a todas las áreas del Centro de Desarrollo Aeroespacial involucradas en el desarrollo de los procedimientos que se describen en el mismo, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión al interior del Centro.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 20

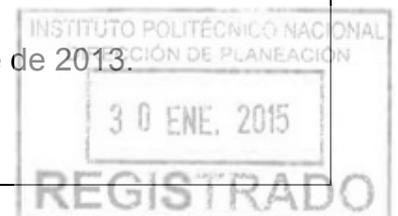
III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Son aplicables a la Unidad, entre otras disposiciones normativas, las contenidas en los ordenamientos e instrumentos jurídicos y administrativos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 5-02-1917. Última Reforma D.O.F. 07-07-2014.

LEYES

- Ley de Vías Generales de Comunicación
D.O.F. 19 de febrero de 1940, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5to Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de agosto de 2010
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 02 de abril de 2014.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978, última reforma 11 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional
D.O.F. 29 de diciembre de 1981.
- Ley Federal de Derechos y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
D.O.F. 31 de diciembre de 1982, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Ley de Planeación.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 20

D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 9 de abril de 2012

- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1985, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal
D.O.F. 26 de enero de 1988, última reforma 9 de abril de 2012
- Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 27 de junio de 1991, última reforma 9 de abril de 2012
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
D.O.F. 1 de junio de 1992, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
D.O.F. 29 de junio de 1992, última reforma 02 de abril de 2014.
- Ley General de Educación.
D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley de Comercio Exterior.
D.O.F. 27 de julio de 1993, última reforma 21 de diciembre de 2006
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
D.O.F. 4 de agosto de 1994, última reforma 9 de abril de 2012
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
D.O.F. 14 de julio de 2014.
- Ley Federal del Derecho de Autor y sus reformas.
D.O.F. 24 de diciembre 1996, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 14 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 10 de 20

- Ley de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 5 de junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 5 de julio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de julio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma 20 de marzo de 2014.
- Ley General de Bienes Nacionales.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 7 de junio de 2013
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y sus reformas.
D.O.F. 2 de agosto de 2006, última reforma 14 de noviembre de 2013
- Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus reformas.
D.O.F. 1 de febrero de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
D.O.F. 14 de julio de 2014.
- Ley General para el Control del Tabaco y sus reformas.
D.O.F. 30 de mayo de 2008, última reforma 6 de enero de 2010.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 11 de 20

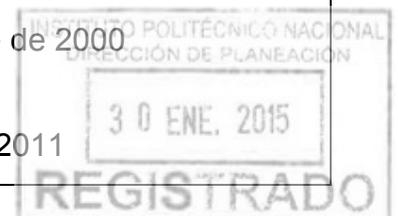
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio 2010.

- Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
D.O.F. 30 de julio de 2010
- Ley General de Protección Civil.
D.O.F. 6 de junio de 2012, última reforma 3 de junio de 2014.
- Ley General de Víctimas y sus reformas.
D.O.F. 9 de enero de 2013, última reforma 3 de mayo de 2013.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.
D.O.F. 20 de noviembre de 2013, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014
D.O.F. 20 de noviembre de 2013, última reforma 14 de julio de 2014.

REGLAMENTOS

PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la SEP.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 21 de abril de 1982
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica.
D.O.F. 3 de noviembre de 1982, última reforma 24 de marzo de 2004
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.
D.O.F. 30 de diciembre de 1993, última reforma 29 de diciembre de 2000
- Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial.
D.O.F. 23 de noviembre de 1994, última reforma 10 de junio de 2011





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 12 de 20

- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
D.O.F. 22 de mayo de 1998, última reforma 14 de septiembre de 2005
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
D.O.F. 14 de enero de 1999, última reforma 28 de noviembre de 2012
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 15 de marzo de 1999. Reformas y adiciones 07 de mayo de 2004.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 17 de octubre de 2003, última reforma 4 de diciembre de 2006
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
D.O.F. 23 de mayo de 2014.
- Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 8 de diciembre de 2004, última reforma 21 de octubre de 2009
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 25 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 5 de septiembre de 2007, 4 de septiembre de 2009, 5 de noviembre de 2012, 24 de abril de 2014, última reforma 25 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
D.O.F. 17 de junio de 2003, última reforma 9 de septiembre de 2006.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
D.O.F. 4 de diciembre de 2006





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

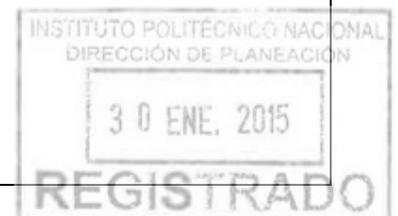
Versión:
00

Página 13 de 20

- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco.
D.O.F. 31 de mayo de 2009, última reforma 9 de octubre de 2012.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
D.O.F. 28 de julio de 2010
- Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
D.O.F. 12 de diciembre de 2005, última reforma 24 de febrero de 2006.
- Reglamento del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.
Texto en vigor a partir del 1 de enero de 2006

PUBLICADOS EN LA GACETA POLITÉCNICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.
12 de julio de 1978. Modificación 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
1 de marzo de 1988. Revisión 1 de febrero de 1989.
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica enero de 1990, edición especial.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica. Octubre de 1991. Edición especial.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 14 de 20

- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 1 de enero de 2001.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 15 de diciembre de 2010, número extraordinario 828.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica (GP) 30 de noviembre de 1998, número extraordinario. Última Reforma Gaceta Politécnica 31 Julio de 2004, número extraordinario 599.
- Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 31 de enero de 2006. Número extraordinario 622.
- Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 31 de julio de 2006, número extraordinario 633.
- Reglamento para la Operación, Administración y Uso de la Red Institucional de Cómputo y Telecomunicaciones del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 31 de julio de 2006, número extraordinario 633. Última reforma Gaceta Politécnica 31 de octubre de 2008, número extraordinario 700.
- Reglamento de Integración Social.
Gaceta Politécnica. 31 de mayo de 2008, número extraordinario 683.
- Reglamento General de Becas para Alumnos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento de Diplomados del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012
- Reglamento Para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.

DECRETOS

- Decreto del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 15 de 20

D.O.F. 24 de diciembre de 2002.

- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

D.O.F. 14 de septiembre de 2005.

- Decreto por el que se reforma el artículo segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial.

D.O.F. 27 de enero de 2006.

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

D.O.F. 10 de diciembre de 2012

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

D.O.F. 20 de mayo de 2013.

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

D.O.F. 13 de diciembre de 2013.

- Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2014.

D.O.F. 3 de septiembre de 2013.

ACUERDOS

PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

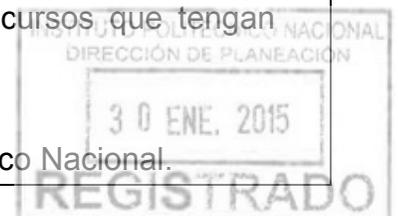
- Acuerdo por el que se establece la forma en que habrá que efectuarse en Procedimiento de Legalización de Firmas de Funcionarios Federales o Estatales, en documentos que deban surtir efectos en el extranjero.

D.O.F. 9 de junio de 1980.

- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los Servidores Públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión que realizar la entrega recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados.

D.O.F. 13 de octubre de 2005.

- Acuerdo por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

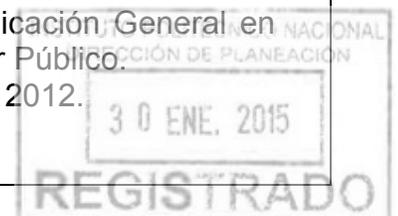
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 16 de 20

D.O.F. 10 de marzo de 2006 y 31 de marzo de 2006.

- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus modificaciones.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
D.O.F. 12 de julio de 2010.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus modificaciones.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 16 de junio de 2011
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 11 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
D.O.F. 13 de julio de 2010, última reforma 22 de agosto de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
D.O.F. 15 de julio de 2010. Última reforma D.O.F., 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 17 de 20

- Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican y sus reformas.
D.O.F. 10 de agosto de 2010, última modificación 21 de agosto de 2012.

PUBLICADOS EN LA GACETA POLITÉCNICA

- Acuerdo por el que se crean los Comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 559, 15 de febrero de 2003, última reforma Gaceta Politécnica número extraordinario 718, 27 de febrero de 2009.
- Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Acuerdo por el que se crea el Centro de Desarrollo Aeroespacial.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 bis, 30 de abril de 2012; última reforma, Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953 bis, 31 de agosto de 2012.
- Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional”.
Gaceta Politécnica, 31 de mayo de 2006. Número Ext. 630 Bis. G.P. 6 de mayo de 2014, Número Extraordinario 1081.
- Acuerdo por el que se establecen los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas que se señalan.
Gaceta Politécnica número extraordinario 636, 31 de agosto de 2006.
- Acuerdo por el que se establece el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 681, 30 de abril de 2008.
- Acuerdo por el que se crea la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 bis, 30 de abril de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 18 de 20

- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Acuerdo por el que se dispone la integración de las Comisiones del Consejo General Consultivo 2013-2014.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 1042 bis, 4 de noviembre de 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el Calendario Académico para el Ciclo Escolar 2014-2015.
Gaceta Politécnica número extraordinario 1093, 27 de junio de 2014.

DISPOSICIONES DIVERSAS

- Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal
D.O.F. 31-VII-2002
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
G.P. 30 noviembre de 2009. Número extraordinario 763.
- Lineamientos que Regulan la Programación, Capacitación, Ejercicio, Registro y Reporte de los Recursos Autogenerados que Ingresan al Presupuesto Federal o al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional. 26 de agosto de 2008.
- Norma que regula las jornadas y horarios de labores en la Administración Pública Federal Centralizada.
D.O.F. 15 de marzo de 1999.
- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 31 de julio de 2002.
- Criterios de actuación de los servicios jurídicos de los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas.
Emitidos el 21 de junio de 2011.
- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 19 de 20

- Lineamientos para la Aprobación de Programas Académicos en el Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 970, 6 de noviembre de 2012.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero de 2013.

PLANES Y PROGRAMAS

- Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014 – 2018. D.O.F. 30 de julio de 2014.
- Programa Especial de Mediano Plazo Denominado de Desarrollo Informático.
- Programa de Desarrollo Institucional del Instituto Politécnico Nacional 2013 – 2018.
Diciembre de 2013.
- Programa Institucional de Mediano Plazo del Instituto Politécnico Nacional
- Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional.
- Modelo de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.
- Programa Estratégico de Investigación y Posgrado
- Programa Estratégico de Vinculación Internacionalización y Cooperación
- Programa Operativo Anual Institucional 2014
- Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo del Centro de Desarrollo Aeroespacial 2013 - 2015
- Programa Operativo Anual del Centro de Desarrollo Aeroespacial





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-MP-00

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 20 de 20

IV. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Número o Clave	No. páginas
1. Elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo	CDA-PO-01	12
2. Elaboración del Programa Operativo Anual, en su Fase Programática	CDA-PO-02	13
3. Tramite de Movimientos de Personal	CDA-PO-03	11
4. Gestión para la Adquisición de Materiales y/o Servicios por Adjudicación Directa	CDA-PO-04	11
5. Gestión y Control del Presupuesto Federal	CDA-PO-05	14
6. Control y Gestión Administrativa de Documentos	CDA-PO-06	11
7. Proceso de Capacitación del Personal del Centro de Desarrollo Aeroespacial	CDA-PO-07	12





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 13

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



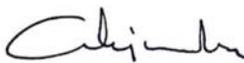
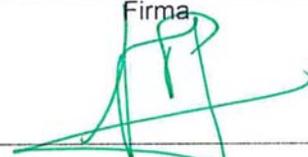
Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. María Alejandra Miranda Reséndiz	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación, ante la instancia correspondiente, del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley de Planeación
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 26 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 5 de noviembre de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 3 y 67 fracciones: II, III, IV, y XIV. Gaceta Politécnica número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

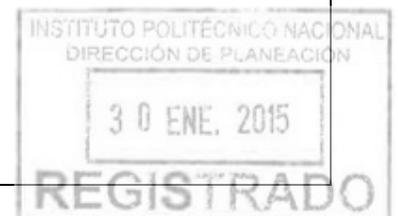
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Los titulares de las Coordinaciones y departamentos adscritos al CDA, entregarán la información relacionada con las metas del PEDMP correspondientes a su ámbito de competencia, a la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica del Centro quien capturará dicha información en el Sistema de Administración para los programas de Mejora Institucional (SAPMI).
2. El CDA enviará a la Dirección de Planeación del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su PEDMP en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
3. El CDA deberá contar con una impresión del PEDMP con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Planeación.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el PEDMP.	Dirección del CDA.	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del PEDMP.	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT)	
3. Acuerda con el titular del CDA la metodología de trabajo.		
4. Realiza reunión de trabajo con los titulares de los órganos del CDA, en la que da a conocer los lineamientos, los proyectos y la metodología para la elaboración del PEDMP.		Minuta
5. Elabora y envía a la CEGT la información relacionada con las metas del PEDMP, en su ámbito de competencia	Coordinaciones y Departamentos	
6. Elabora y captura en el sistema informático diseñado para tal fin, la información correspondiente a la Misión, Visión y FODA del CDA, selecciona proyectos que serán desarrollados y captura la información relacionada con las metas del PEDMP	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica.	
7. Informa al titular del CDA la conclusión de la captura del PEDMP en el sistema.		
8. Revisa el PEDMP del CDA. ¿Aprueba?	Dirección del CDA.	
9. No, realiza las observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 5.		
10. Sí, cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del PEDMP





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-01

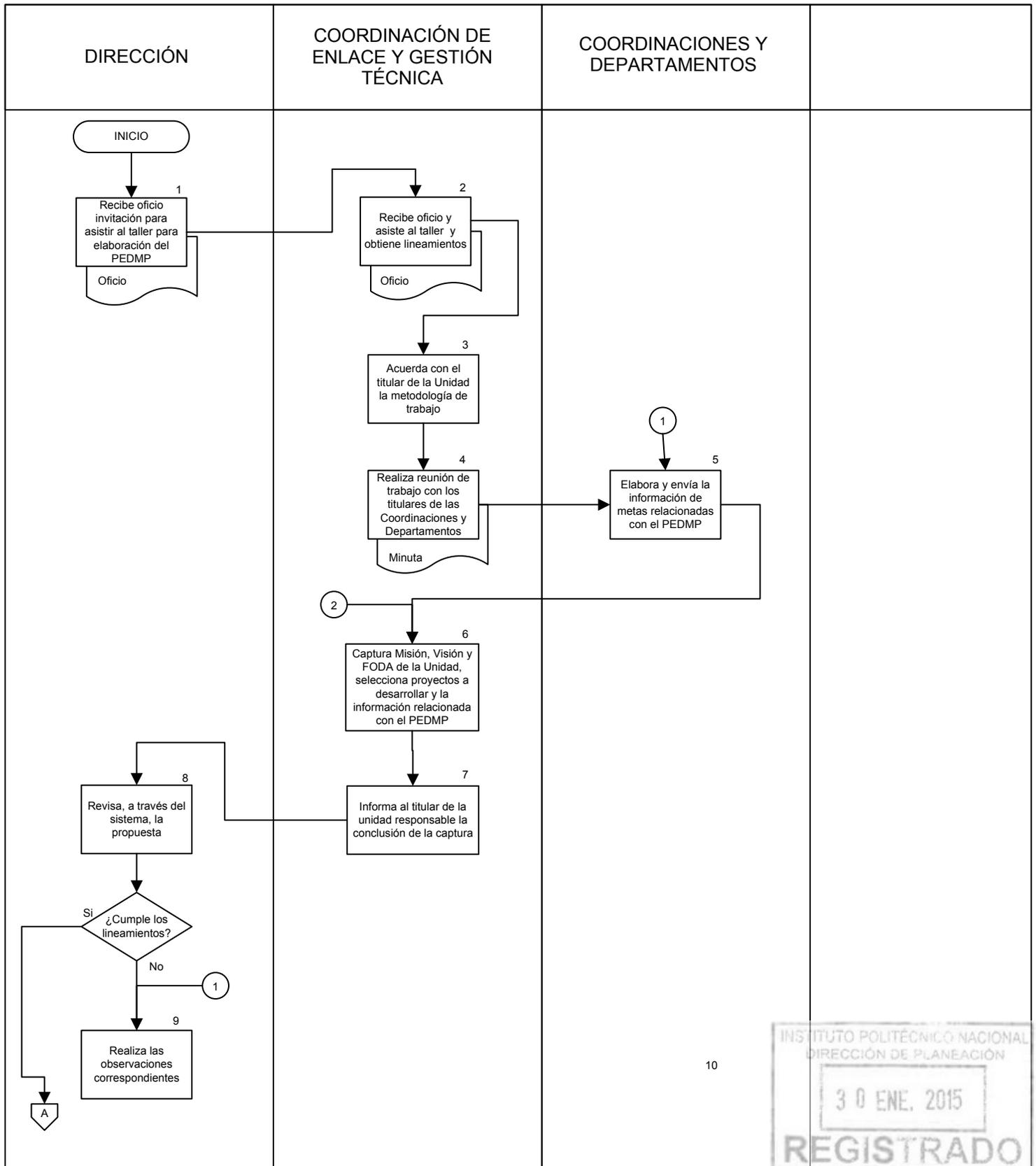
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
11. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del PEDMP.	Órgano responsable del proceso de planeación en el CDA.	Oficio
12. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP del CDA. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?		Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP
13. Sí, solicita apertura de candados para su corrección. Pasa a la actividad 6.		
14. No, imprime notificación de validación de PEDMP.		Notificación de validación del PEDMP
15. Imprime PEDMP, recaba firmas y archiva.		PEDMP
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

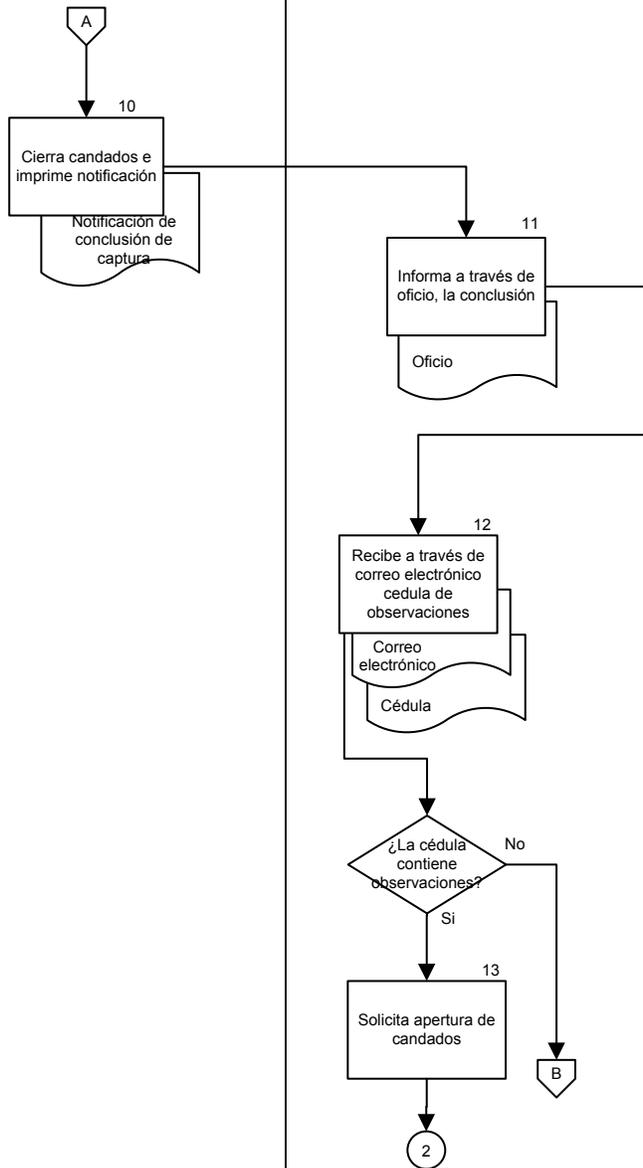






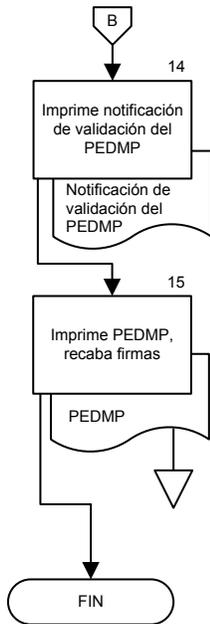
DIRECCIÓN

COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA





COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 13

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL, EN SU FASE PROGRAMÁTICA





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



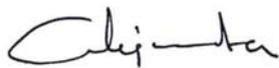
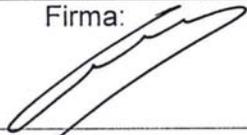
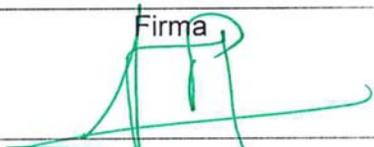
Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. María Alejandra Miranda Reséndiz	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación de la Dirección de Programación y Presupuesto, del Programa Operativo Anual (POA) del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), en su fase programática.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del POA del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), en su fase programática.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

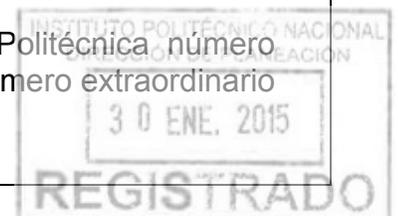
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley de Planeación
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 26 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 15 de junio de 2012.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 24 de enero de 2014.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 5 de noviembre de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 73, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280, y 282. Gaceta Politécnica número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número extraordinario 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 3, y 67 fracciones: II, III, IV, XIII y XIV. Gaceta Politécnica número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 13

- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional
Artículos: 6, 7 fracciones: VI, 14, 15, 17, 18, y 19, fracciones: V y VI. Gaceta Politécnica número 301, 31 de enero de 1990.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase programática, iniciará una vez que haya sido validado su Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo.
2. Será responsabilidad de las Coordinaciones y Departamentos adscritos al CDA elaborar y proponer los compromisos programáticos del POA, correspondientes a su ámbito de competencia.
3. Será responsabilidad de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica el recibir, integrar, procesar y capturar en la Red S@PMI el POA
4. El CDA enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
5. El CDA deberá contar con una impresión del POA con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA, en su fase programática.	Dirección del CDA.	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase programática.	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT)	
3. Realiza reunión de trabajo con las Coordinaciones, Subdirecciones y Departamentos del CDA, en la que da a conocer los lineamientos y la metodología para la elaboración del POA, en su fase programática.		Minuta
4. Elabora y envía a la CEGT la información relacionada con los compromisos programáticos del POA, en su ámbito de competencia.	Coordinaciones, y Departamentos	Documento de compromisos programáticos anuales
5. Recibe, registra, revisa, integra y procesa la información, correspondiente a cada Coordinación y Departamentos. ¿La información cumple con los requisitos cualitativos y cuantitativos?	Coordinación de Enlace y Gestión Técnica.	
6. No. La regresa al área correspondiente con las observaciones para su corrección. Pasa a la actividad 3		
7. Sí. Captura en la Red (S@PMI) la calendarización trimestral de las metas programadas de cada Coordinación y Departamento.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-02

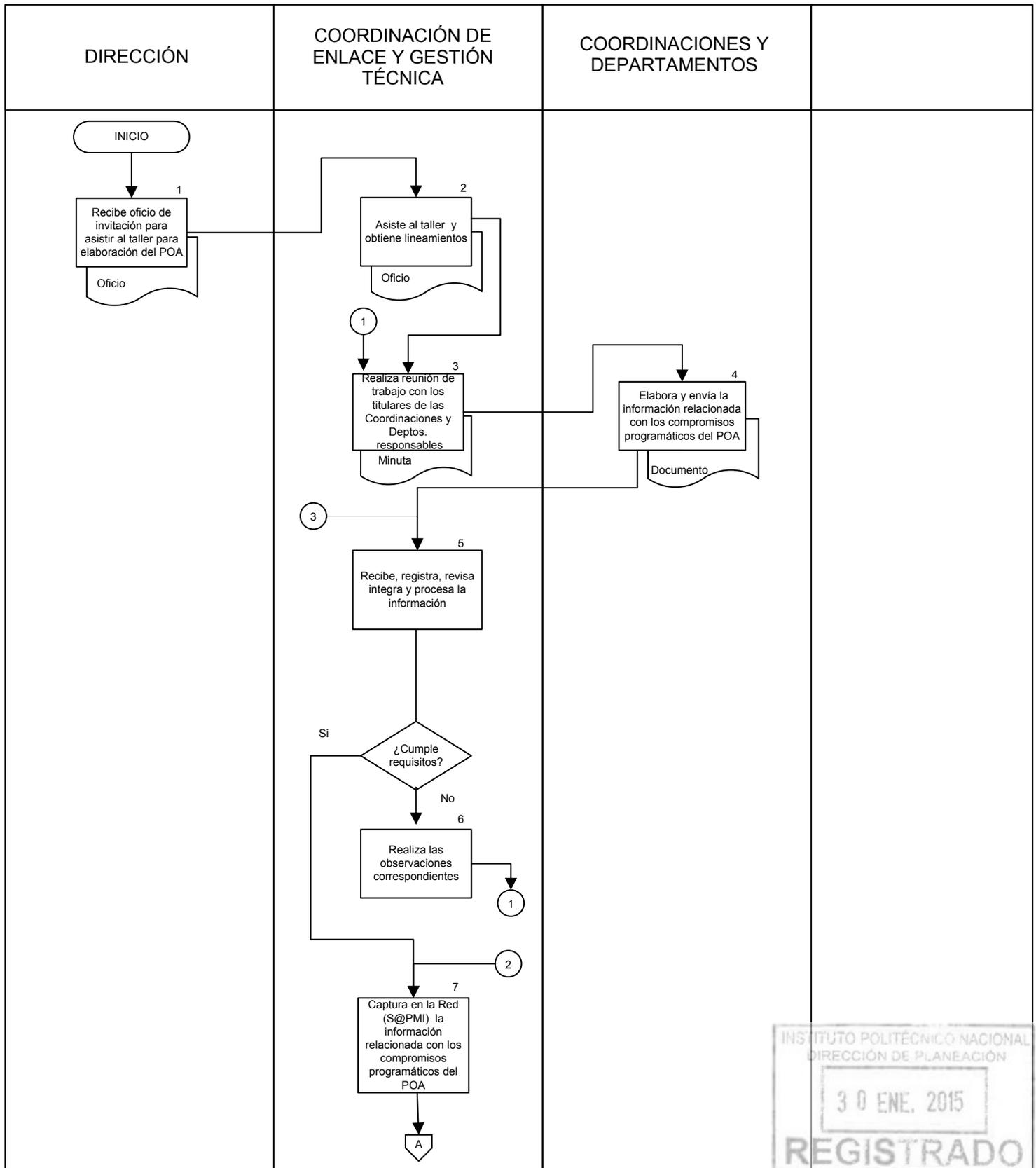
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 10 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Informa al titular del CDA la conclusión de la captura en el sistema del POA, en su fase programática.		
9. Revisa el POA del CDA, en su fase programática. ¿Aprueba?	Dirección del CDA.	
10. No. Realiza las observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 7.		
11. Sí. Cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del POA
12. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del POA, en su fase programática.	CEGT	Oficio
13. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA del CDA. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?		Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA
14. Sí, solicita apertura de candados para realizar correcciones. Pasa a la actividad 5.		
15. No, imprime notificación de validación de POA.		Notificación de validación del POA
16. Imprime POA, recaba firmas y archiva.		
FIN DE PROCEDIMIENTO		

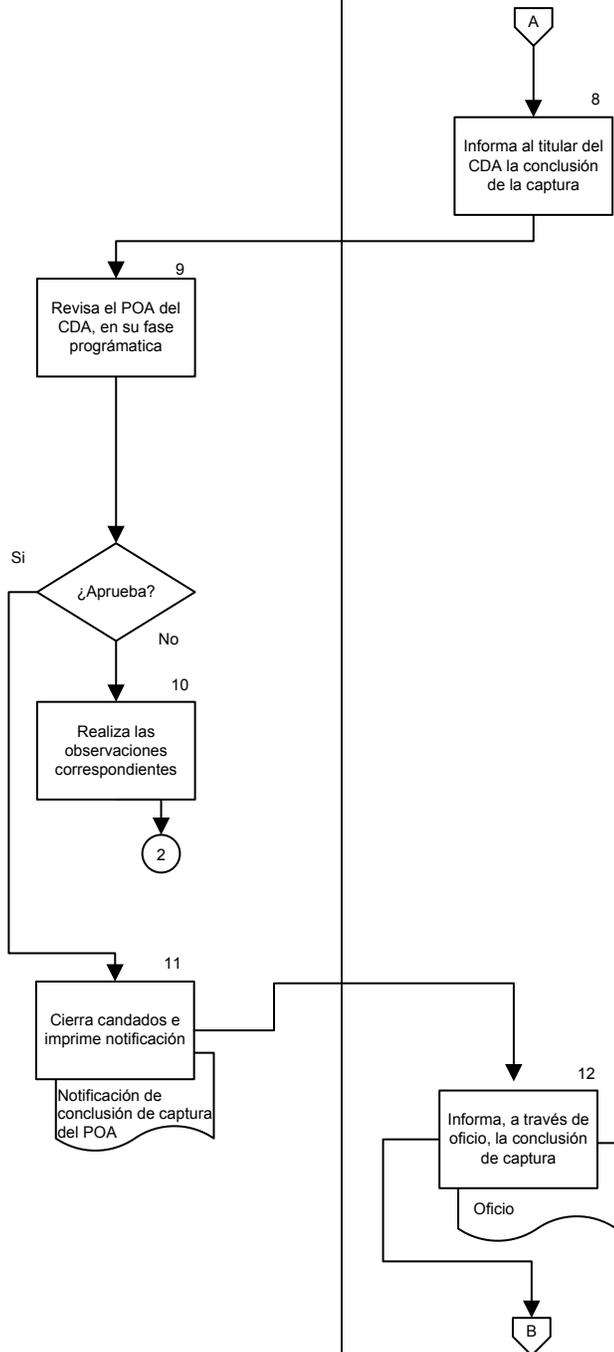






DIRECCIÓN

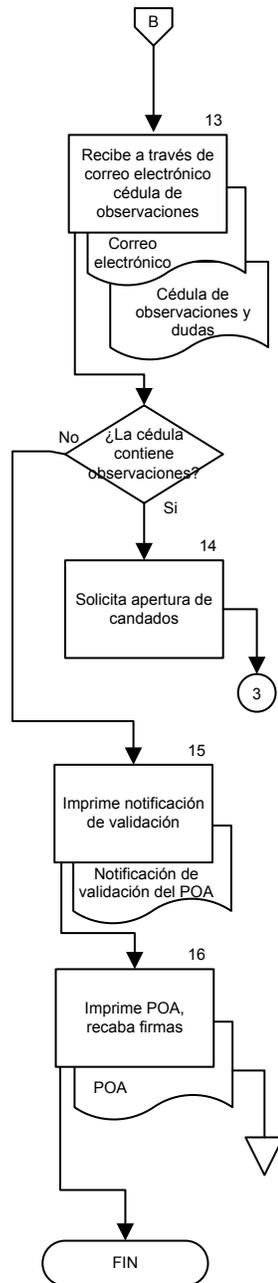
COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA





DIRECCIÓN

COORDINACIÓN DE
ENLACE Y GESTIÓN
TÉCNICA





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



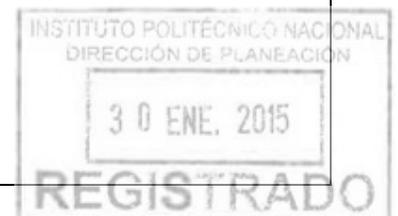
Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 11

TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



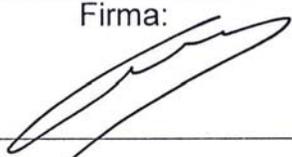
Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 11

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
CP. Lorenzo Hernández Álvarez	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 11

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 11

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tramitar y registrar los movimientos del personal del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), ante la Dirección de Capital Humano, a fin de mantener actualizada la plantilla de personal.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 11

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria para quienes tienen asignada alguna actividad en el trámite de movimientos de personal del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 11

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
Última reforma D.O.F. 1 de octubre de 2013.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 122, 127 y 133. Gaceta Politécnica número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Artículo: 67, fracciones: II, III, XIII y XV. Gaceta Politécnica número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN.
12 de julio de 1978, última modificación 12 de noviembre de 1980.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del IPN.
1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.
- Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.
Artículo tercero del diverso publicado, el 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012. (DOF: 23/08/2013).
- Manual de Normas para la Administración de los Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.
7 de agosto de 2009.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 11

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La documentación que soportará cualquier trámite de personal, será la definida por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
2. Los trámites de movimientos de personal serán realizados a través del sistema informático definido por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
3. El órgano encargado de administrar y gestionar los recursos humanos del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), dará a conocer al personal la documentación necesaria para realizar el trámite que corresponda.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud, y documentación de acuerdo al trámite del movimiento de personal.	Departamento de Servicios Administrativos	Documento solicitud
2. Revisa solicitud, y documentación de acuerdo, al trámite de movimiento de personal. ¿Es procedente?		
3. No, informa a la persona solicitante y regresa solicitud, y documentación de trámite de movimiento de personal. Pasa a la actividad 1.		
4. Sí, captura en el Sistema Institucional informático designado por la Dirección de Capital Humano (DCH), el movimiento solicitado.		
5. Verifica el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el estatus de validación del movimiento. ¿Está validado?		
6. No, establece comunicación con la Dirección de Capital Humano y consulta el motivo del rechazo. Pasa a la actividad 2.		
7. Sí, imprime a través el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el Formato Único de Personal, recaba firmas del candidato y del director del Centro, y anexa la documentación soporte.		Formato Único de Personal (FUP)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-03

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

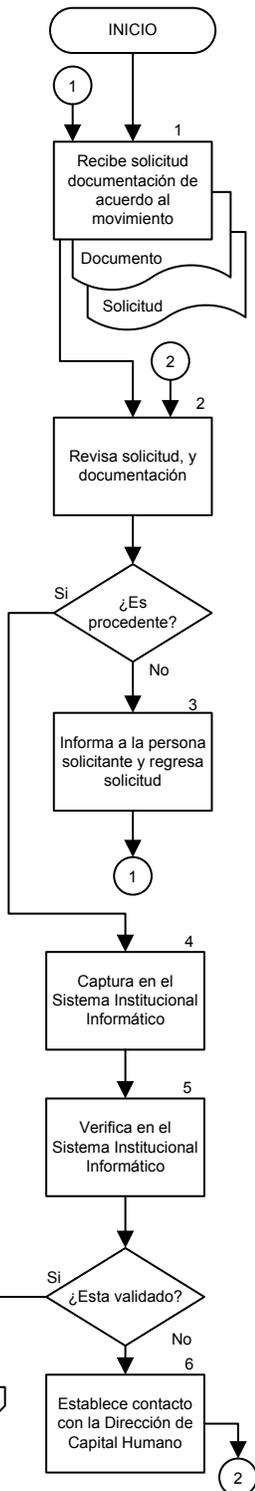
Página 9 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Entrega Formato Único de Personal, con la documentación soporte, en la Dirección de Capital Humano.		Acuse proporcionado por la Dirección de Capital Humano
9. Recibe Formato Único de Personal con movimiento autorizado. Entrega original a la persona solicitante y archiva documentación en el expediente correspondiente.		Formato Único de Personal con movimiento autorizado
FIN DE PROCEDIMIENTO		



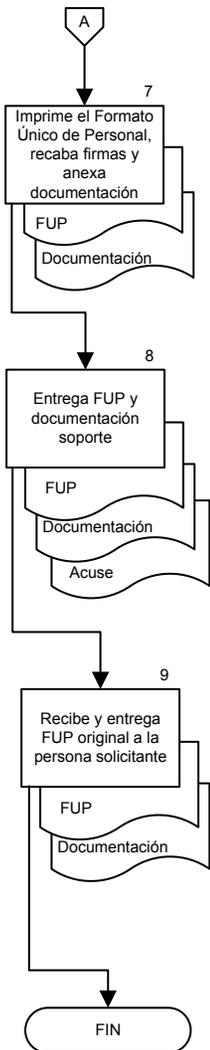


DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 1 de 11

GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O SERVICIOS
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



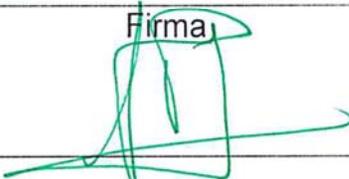
Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 2 de 11

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
CP. Lorenzo Hernández Álvarez	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 3 de 11

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 4 de 11

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar eficiente y oportunamente la adquisición de bienes materiales y/o servicios necesarios para realizar las actividades inherentes del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), con base en el monto de actuación establecido para adjudicación directa y sus criterios conforme a la normatividad aplicable.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 5 de 11

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal del CDA que tiene asignada alguna actividad relacionada con la adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

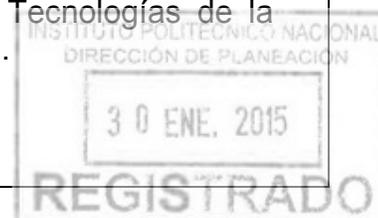
Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 6 de 11

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Art. 134.D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 10 de febrero de 2014.
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
D.O.F. 11 de junio de 2012
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
Artículo 6. Fracción III. D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 16 de enero de 2012.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Art. 2, 65, 173 Fracciones VI, XVI. Gaceta Politécnica 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.
- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.
D.O.F. 18 de junio de 2013.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 7 de 11

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES)
Gaceta Politécnica número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 601, 30 de septiembre de 2004
- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 8 de 11

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Las solicitudes de adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa, serán atendidas por el Jefe del Departamento de Servicios Administrativos (DSA) del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).
2. Las solicitudes de adquisición realizadas a través de adjudicación directa, deberán especificar las características del bien material y/o servicio requerido.
3. El responsable de la unidad de adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de la adjudicación directa, deberá apegarse a los montos de actuación autorizados por la instancia correspondiente.
4. Las adquisiciones realizadas a través de adjudicación directa, deberán contar con el visto bueno del titular Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-04

Fecha de emisión:
2015-04-30

Versión:
00

Página 9 de 11

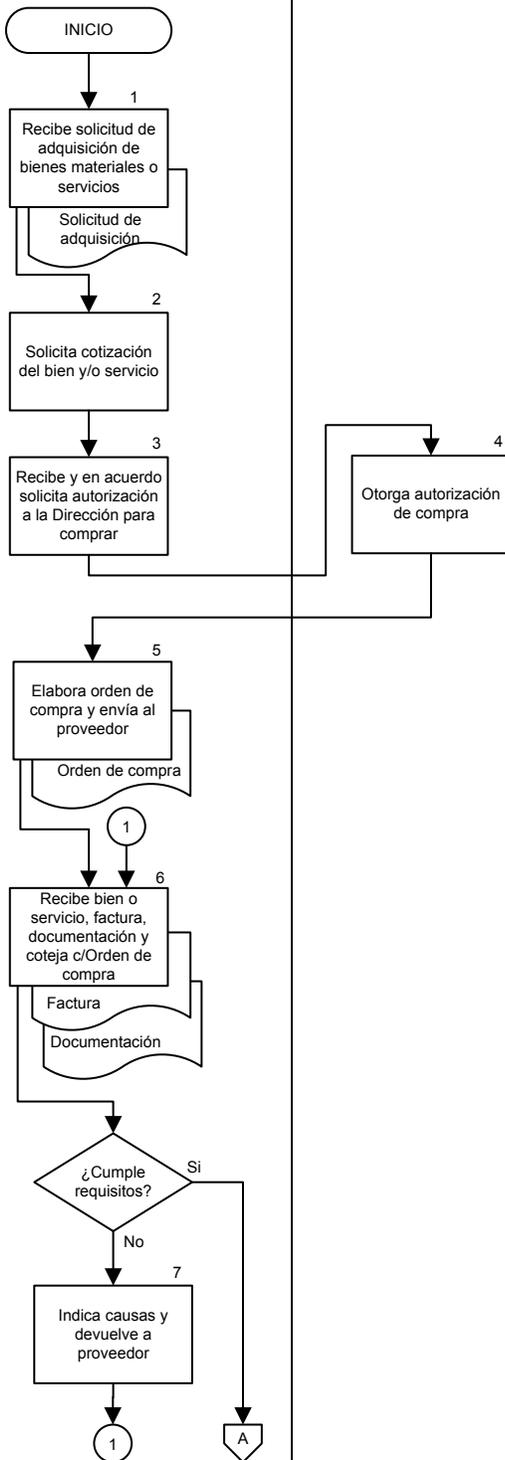
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud de adquisición de bienes materiales y/o servicios.	Departamento de Servicios Administrativos	Solicitud de adquisición
2. Solicita la cotización del bien y/o servicio.		
3. Recibe y en acuerdo solicita autorización y aprobación de la Dirección del Centro.		Cotización
4. Otorga autorización de compra.	Dirección del Centro	
5. Elabora orden de compra y la envía al proveedor	Departamento de Servicios Administrativos	Orden de compra.
6. Recibe bien o servicio, factura y documentación relacionada y coteja con orden de compra. ¿Cumple requisitos?		Factura. Documentación relacionada
7. No, indica causas y devuelve al proveedor. Pasa a la actividad 6.		
8. Sí, firma de conformidad al proveedor.		
9. Recibe el bien o servicio	Área solicitante	
10. Remite factura para el pago correspondiente, archiva documentación soporte.	Departamento de Servicios Administrativos	Orden de pago
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

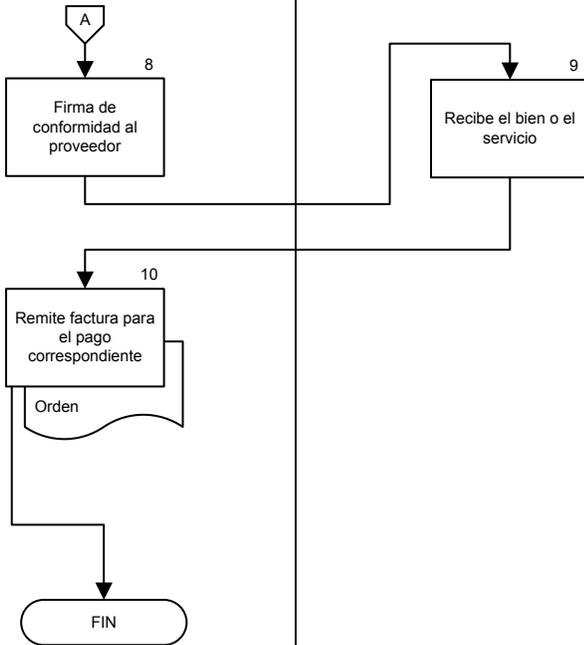
DIRECCIÓN





DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

ÁREA SOLICITANTE





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAECIAL



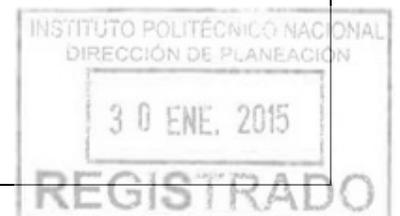
Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 14

GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



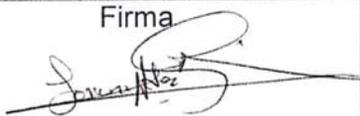
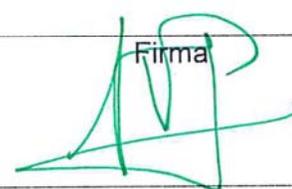
Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 14

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
C.P. Lorenzo Hernández Álvarez	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 14

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 14

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar ante la instancia correspondiente y controlar el presupuesto federal asignado al Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 14

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la gestión y el control del presupuesto federal asignado al Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 14

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Ley General de Bienes Nacionales.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 07 de junio de 2013.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 04 de enero de 2000, última reforma 16 de enero de 2012.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 07 de diciembre de 2009.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 67, fracciones: II, III, IV, XIII y XIV. Gaceta Politécnica número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Artículos: 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280, y 282. Gaceta Politécnica número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número extraordinario 599, 31 de julio de 2004.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 14

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus modificaciones.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 09 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.
- Código Fiscal de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 03 de enero de 2014.
- Circular Lineamientos de carácter interno para el control y ejercicio del presupuesto
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Calendario de presupuesto autorizado al ramo 11, Educación Pública, para el ejercicio fiscal 2014.
D.O.F. 24 de diciembre de 2013.
- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal vigente.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 14

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase presupuestal iniciará, una vez que haya sido validado el POA en su fase programática
2. El Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA) enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en su fase presupuestal en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
3. El CDA deberá contar con una impresión del POA en su fase presupuestal con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio de invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA en su fase presupuestal y turna a los Órganos designados del CDA.	Dirección	Oficio
2. Asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase presupuestal.	Órganos designados del CDA	
3. Acuerda con el titular del CDA necesidades presupuestales	Departamento de Servicios Administrativos.	
4. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase uno, del CDA.		
5. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.		Oficio Notificación de conclusión de captura
6. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase dos, del CDA.		
7. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.		Oficio Notificación de conclusión de captura
8. Recibe notificación de presupuesto autorizado y turna al órgano correspondiente para su registro.		Oficio





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-05

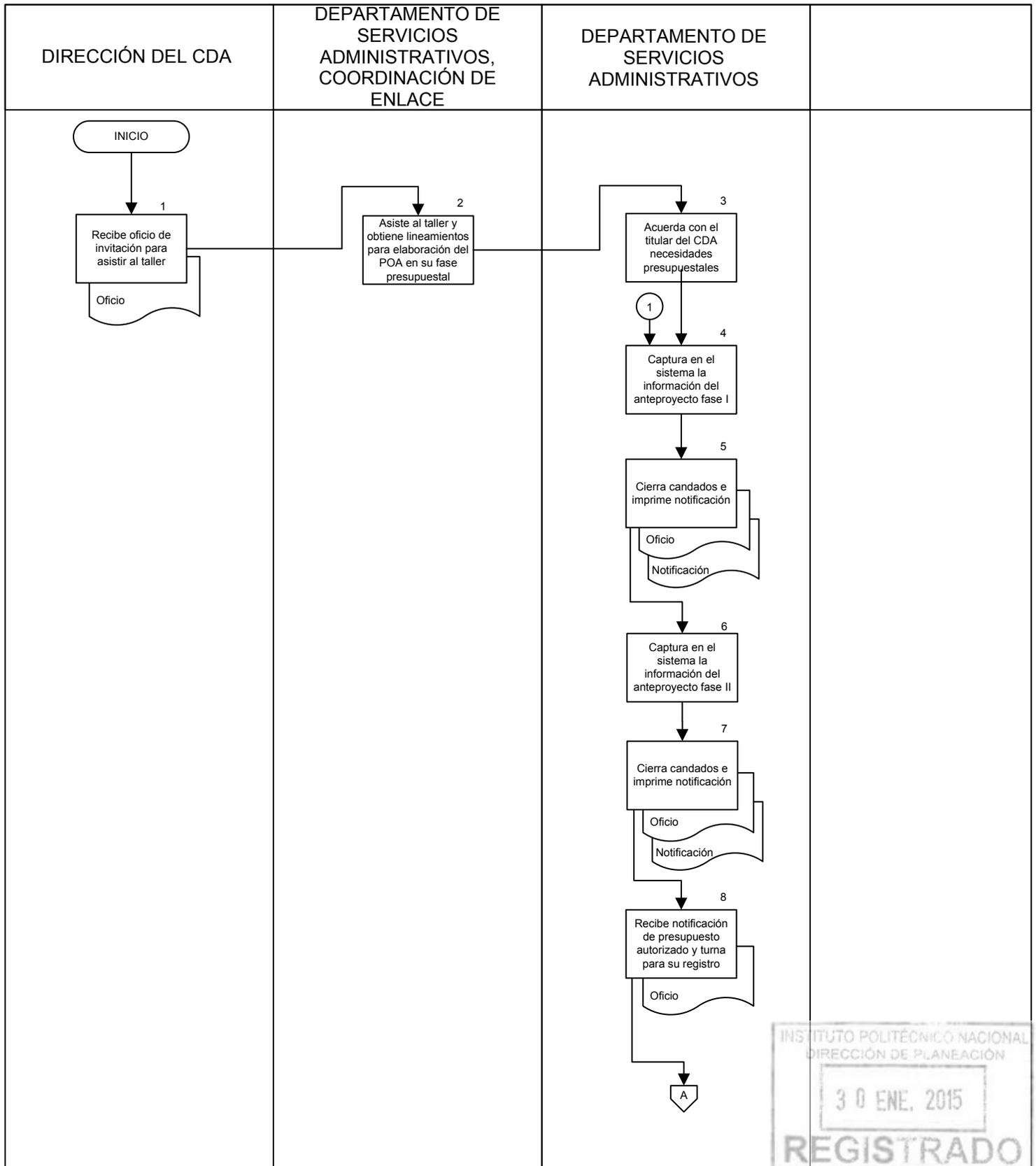
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 10 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Recibe notificación de presupuesto autorizado y consulta por proceso, capítulo, partidas y calendario mensual en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto. ¿Requiere afectación presupuestal?		
10. No, archiva. Pasa a fin de procedimiento.		
11. Sí, determina modificaciones.		
12. Elabora oficio con afectaciones y turna a la Dirección del Centro del CDA, para visto bueno.		Oficio
13. Recibe y analiza oficio. ¿Autoriza modificación?	Dirección	
14. No, realiza observaciones. Pasa a la actividad 16.		
15. Sí, firma y envía oficio la Dirección de Programación y Presupuesto.		
16. Recibe oficio de respuesta de afectación presupuestal. ¿Se autorizó la afectación presupuestal?		
17. No, archiva. Pasa a la actividad 15.		
18. Sí, recibe y turna la modificación.		
19. Consulta la modificación en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto y archiva.	Departamento de Servicios Administrativo.	
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

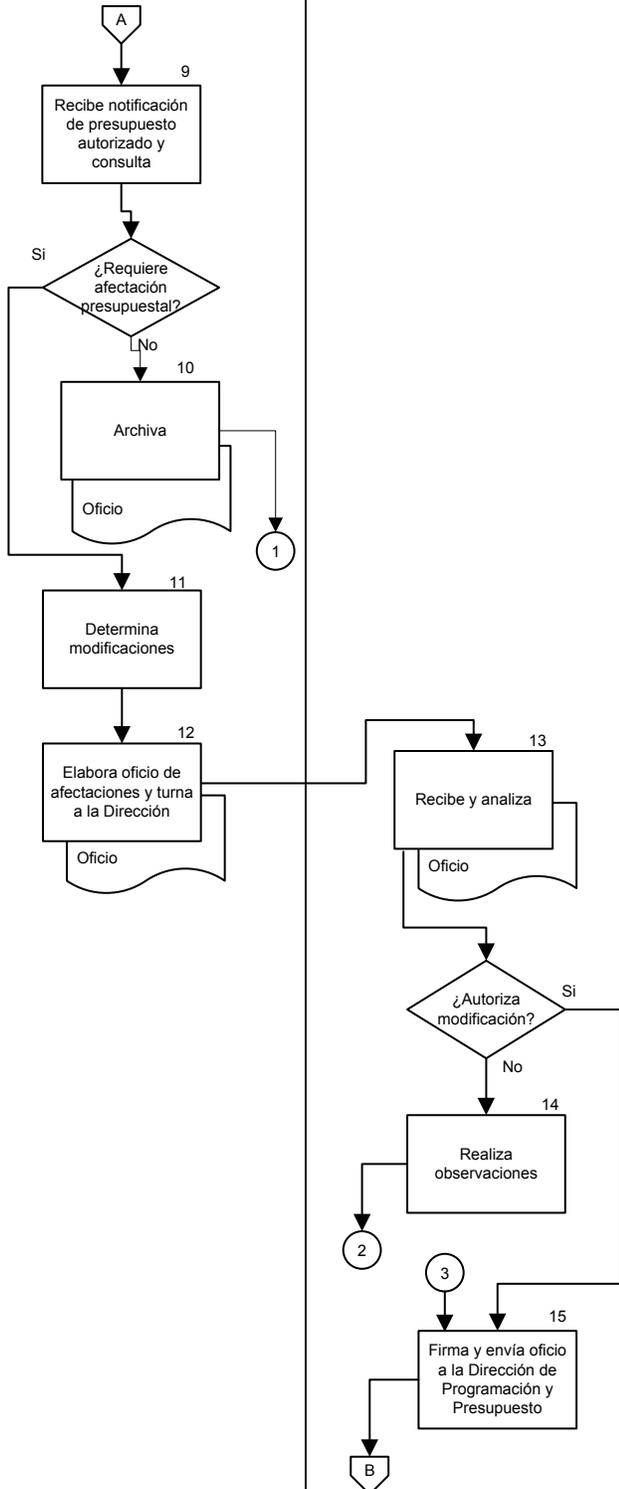






DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 11

CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL



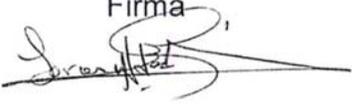
Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 11

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
C.P. Lorenzo Hernández Álvarez	Lic. José Heberto López Suárez	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 11

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 11

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar el control y gestión de los documentos que ingresan y se generan al interior del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), para brindar atención expedita y oportuna a las instancias que lo requieran.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

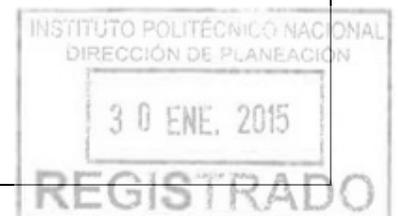
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 11

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en el control y gestión administrativa de documentos en el Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA)





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

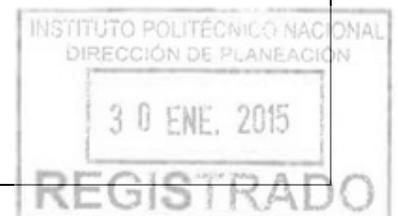
Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 11

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de los Archivos.
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
Gaceta Politécnica 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 18 de agosto de 2003.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAECIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 11

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La correspondencia que ingrese, dirigida al titular del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), deberá ser registrada y controlada a través del mecanismo establecido por el propio titular.
2. La correspondencia gestionada en el (CDA), recibirá el tratamiento que se indica en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
3. Los documentos que ingresen al (CDA), deberán estar firmados por el remitente y con el sello correspondiente de la entidad que envía; si contiene anexo archivo magnético, se comprobará que contenga la información descrita en el documento; si menciona anexos, se verificará que estén completos.
4. El documento original deberá llevar control de correspondencia respectivo.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAECIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe documentos y revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de operación. ¿Cumple con los requisitos?	Dirección del CDA	Documentos
2. No, regresa documentos. Pasa a la actividad 1.		
3. Sí, imprime sello de recibido de la Dirección con fecha y registra si contiene anexos y/o archivos magnéticos.		
4. Registra documentos, llena el control de correspondencia.		Control de correspondencia
5. Asigna y turna a la instancia del CDA que dará atención al documento.		
6. Recibe y atiende indicaciones. ¿Requiere respuesta?	Instancia del CDA	
7. No, archiva. Pasa a fin del procedimiento.		
8. Sí, elabora documento de respuesta.		Documento de respuesta
9. Recibe y analiza documento de respuesta. ¿Cumple con las indicaciones?		
10. No, realiza observaciones. Pasa a la actividad 6.		
11. Sí, autoriza y firma.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPACIAL



Clave del documento:
CDA-PO-06

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 11

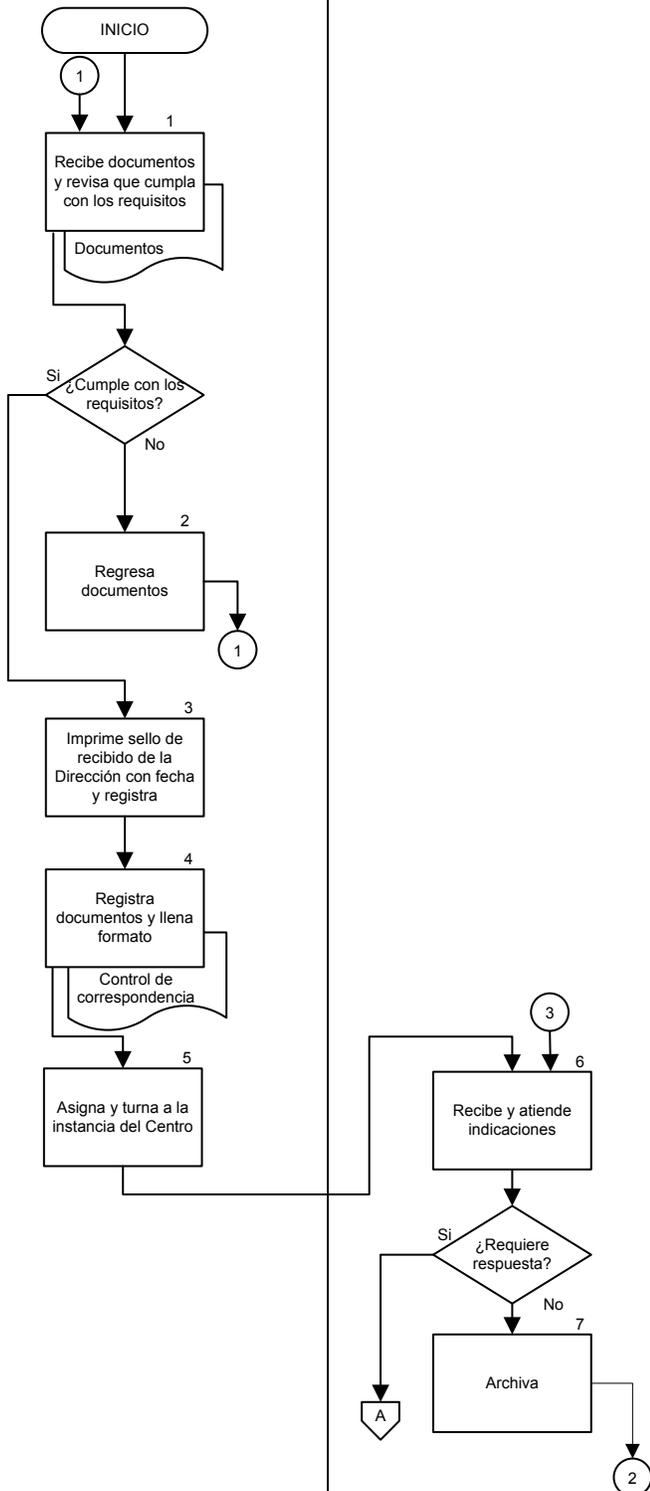
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
12. Envía documento de respuesta para su entrega ante la instancia que designe la Dirección.		
13. Recibe acuse de recibido y archiva.		
FIN DE PROCEDIMIENTO		





DIRECCIÓN DEL CDA

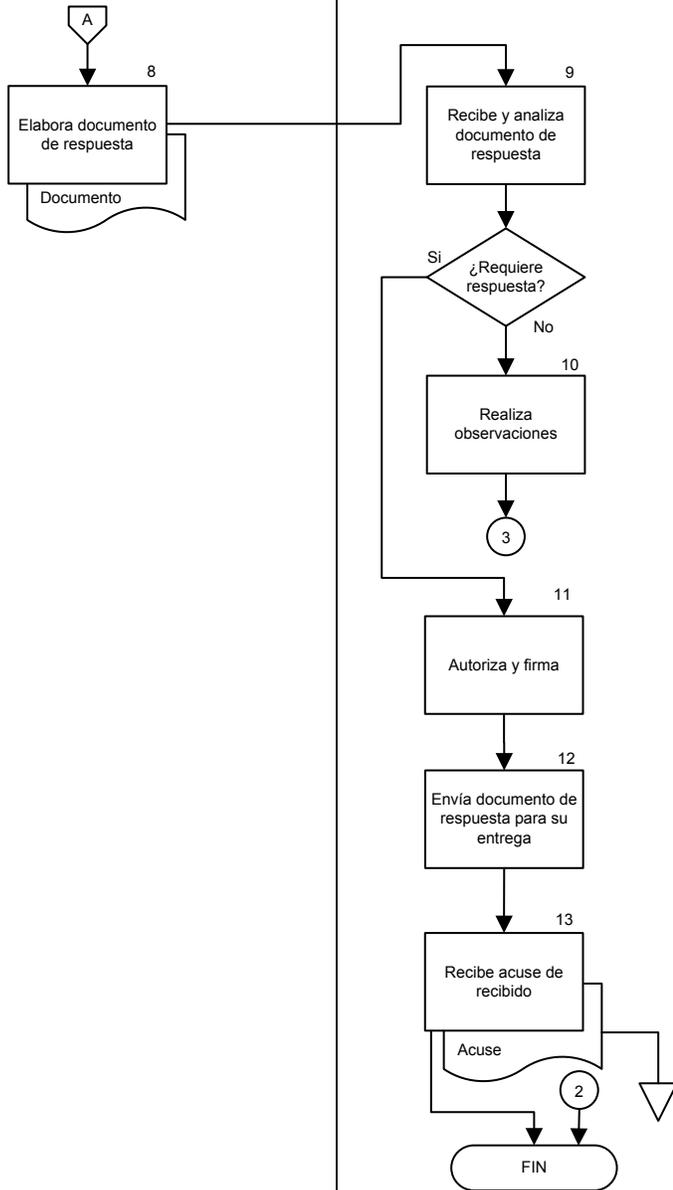
INSTANCIA DEL CDA





INSTANCIA DEL CDA

DIRECCIÓN DEL CDA





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 1 de 12

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO AEROESPACIAL





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 2 de 12

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Jorge G. Meléndez Franco	Ing. Miguel Alvarez Montalvo	Ing. Sergio Viñals Padilla
Firma 	Firma: 	Firma 





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 3 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2015-01-30	Elaboración por primera vez del Manual





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 4 de 12

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Planear y ejecutar el programa anual de capacitación y actualización del personal adscrito al Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), con el propósito de acrecentar sus capacidades y competencias, que le permitan un mejor desempeño laboral, encaminado a eficientizar las acciones técnico-administrativas que den cabal cumplimiento a las funciones sustantivas del propio CDA y por ende del Instituto Politécnico Nacional.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROSPAZIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 5 de 12

ALCANCE

El presente procedimiento es de aplicación general y de carácter obligatorio para el personal adscrito al Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA) y que tenga asignada alguna (s) actividad (es) relacionada(s) con su perfil de especialidad profesional; el cual, través de la capacitación y actualización, le permiten conducirse a un mejor desempeño laboral con eficiencia, eficacia y calidad, con respecto a los intereses del CDA.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 6 de 12

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado
Artículo 44 fracción VIII
- Reglamento Interno del IPN
Capítulo V, Artículo 62
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Artículo 83, Fracción I, Artículo 94, 95, 103 Fracción III, IV, 104 Fracción IV, 107 Fracción V, Artículo Transitorio Segundo.
- Acuerdo por el que se modifica y adiciona el Reglamento Orgánico Del Instituto Politécnico Nacional Gaceta Politécnica extemporánea número 953, 31/08/2012.
“... preciso contar con una Coordinación General de Formación e Innovación Educativa, que se haga responsable de coordinar, evaluar e integrar el programa institucional de formación, capacitación...”
- Acuerdos de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de Capacitación del año correspondiente.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Art. 45, fracción VIII. Gaceta Politécnica extemporánea número 663, del 30 de septiembre de 2007.
- Reglamento Interno del IPN, de fecha 31 de julio de 2004
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 10, del 1 de marzo de 1988.
- Lineamientos para la Descripción, Evaluación y Certificación de Capacidades
- Norma para la Capacitación de los Servidores Públicos, así como su anexo 2 de mayo de 2005, emitida por la Secretaría de la Función Pública.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 7 de 12

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos y se expide el Manual Administrativo de aplicación general en dicha materia.
D.O.F. 12 de julio de 2010, emitido por la Secretaría de la Función Pública.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 8 de 12

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Coordinación de Servicios de Apoyo Académico (CSAA) es el área responsable del proceso de capacitación, la que, deberá elaborar un Diagnóstico de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) anualmente, que conduzca a conocer los requerimientos de los diversos puestos, de acuerdo a las funciones encomiadas a cada una de las áreas que conforman el CDA.
2. La Coordinación de Servicios de Apoyo Académico (CSAA), validará el llenado de Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) del personal del CDA.
3. La Coordinación de Servicios de Apoyo Académico (CSAA) integrará el Programa Anual de Capacitación, del Personal del CDA.
4. La Coordinación de Servicios de Apoyo Académico (CSAA), de acuerdo con la detección de necesidades de capacitación, se apoyará del programa anual de capacitación que oferte la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y de otras instancias afines a la actividad capacitadora.
5. Considerando que parte de las actividades técnicas que se desarrollan en el CDA son de alto desempeño especializado, y que no son de competencia del CGFIE, se buscará un capacitador alternativo.
6. El Programa Anual de Capacitación, será aprobado por la Dirección del CDA.
7. Se aplicarán los instrumentos de evaluación a los cursos otorgados al CDA.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

Página 9 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Actualiza instrumento que aplicará para la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) y envía a las diferentes áreas del CDA	Coordinación de Servicios de Apoyo Académico (CSAA)	Instrumento DNC
2. Recibe, aplica el instrumento de DNC al personal a su cargo y envía a la CSAA, responsable del proceso de capacitación, el instrumento DNC llenado.	Coordinaciones, Subdirecciones y Departamentos	
3. Recibe y analiza los instrumentos de la DNC y elabora el proyecto de programa anual de capacitación.	CSAA	Instrumento DNC Proyecto de Programa anual de capacitación
4. Revisa las acciones formativas ofertadas por la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y/o del CDA. ¿Integra el proyecto del programa anual de capacitación?		
5. No, selecciona a proveedor externo de acuerdo al procedimiento para la adquisición de bienes materiales y/o servicios. Continúa en la actividad 7.		
6. Sí, consulta disponibilidad de la acción formativa con CGFIE y/o del CDA.		
7. Notifica a los órganos del CDA, la acción formativa programada.		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CENTRO DE DESARROLLO
AEROESPACIAL**



Clave del documento:
CDA-PO-07

Fecha de emisión:
2015-01-30

Versión:
00

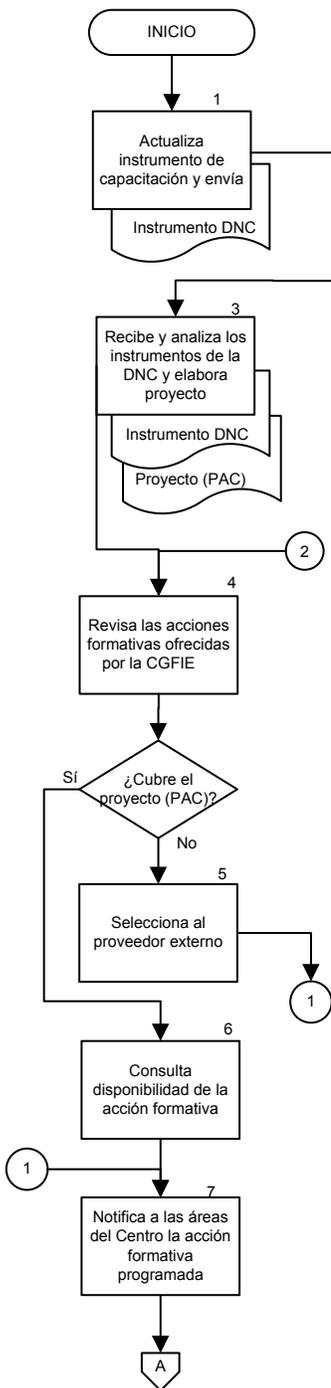
Página 10 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Recibe notificación, analiza y determina la participación del personal en la acción formativa (CSAA). ¿Procede participación?	Coordinaciones, Subdirecciones y Departamentos	
9. No, notifica del motivo de la negativa a la CSAA, responsable del proceso de capacitación. Pasa a la actividad 4.		
10. Sí, notifica de la participación del personal, a la CSAA, responsable del proceso de capacitación.		
11. Recibe notificación y registra los participantes a la acción formativa programada.	CSAA	
12. Notifica a los participantes, sede, fecha y horario del curso.		
13. Da seguimiento y valúa el curso de capacitación.		Formato de evaluación del curso
14. Entrega constancias a los participantes.		Constancia
15. Registra la acción de capacitación con propósitos de control.		
FIN DEL PROCEDIMIENTO		



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO
ACADÉMICO

COORDINACIONES,
SUBDIRECCIONES Y
DEPARTAMENTOS





COORDINACIONES,
SUBDIRECCIONES Y
DEPARTAMENTOS

COORDINACION DE
SERVICIOS DE APOYO
ACADÉMICO

